



AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA JEFATURA DE APREMIOS

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, a través de la Jefatura de Apremios con domicilio en Colón número 62, Colonia Centro, Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, teléfono (341) 5752500, Extensión: 568, correo electrónico apremios@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales del titular y/o en su caso del representante legal o de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Jefatura de Apremios y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Practicar notificaciones.
- Dar trámite y seguimiento a solicitudes de convenios para pago del impuesto predial en parcialidades.
- Dar trámite a solicitudes relacionadas con adeudos municipales.
- Diligencias encaminadas con el cobro de adeudos en favor del Municipio.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar en el siguiente link: <http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=651306b7-3deb-4876-9723-7153ce60182b>

ATENTAMENTE

"2024, Año del 85 Aniversario de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 29 de octubre de 2024


LIC. ADRIANA RAMIREZ DE LA O
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APREMIOS



DEPARTAMENTO
DE APREMIOS

C.c.p.- Archivo.
ARO/jsbg